

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL  
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EQUAPOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **EQUAPOR S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 20 de julio de 2000; Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ- 0004030 el

El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones serán ordinarias y nominativas y estarán numeradas de la cero cero cero uno a la ochocientos,...; y, ARTICULO DECIMO CUARTO: Cada acción de un dólar que estuviere totalmente pagada dará derecho a un voto en las liberaciones..."

✓  
CTB/MLM

Guayaquil

